

### ACTA CONSEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	27 de diciembre 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	CUARTA SESION
LUGAR	Salón Concejo Municipal
HORA DE INICIO	17:27
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	Titular
CONCEJALES ASISTENTES	Viviana Cuello Rivera Doris Araya Araya Carmen Miranda Caimanque Wilfredo Vilches
CONCEJALES INASISTENTES	Danilo Orellana Suarez Yessica Oribe Castillo (L.M)

**Respecto de la lectura de la tabla anterior,** Se hace presente que se pregunta por las observaciones y se expresa por parte de la concejal el punto donde ataco la modificación de educación es poco prolija y aclara que no aprobaron PADEM sino que solo carga horaria.

Secretaria municipal revisará y se someterá a aprobación.

#### Desarrollo de Tabla propiamente Tal

##### **1.- Modificación presupuestaria Municipal / Educacion y Salud**

Expone don David Veliz Huidobro

#### Educación

Obedece a mayores ingresos producto de los aguinaldos legales y termino de conflicto se tenían contemplado pero no el ingreso y egreso no los cincuenta millones de pesos por \$19.800 (diecinueve millones ochocientos mil pesos)

Lo demás responde a ajuste de cuentas movimientos internos entre cuentas de gastos.

Pregunta por dudas, no se formulan observaciones.

#### **Salud**

Contemplo diez millones desconociendo si llegaban los recursos bono adicional de salud de tres llego uno esperaré hasta mañana. El que llego es de tres millones bono de asignación de desempeño colectivo.

¿Qué ocurre si no llegan?

Quedará presupuestariamente disponible pero sino llegan no se utilizan responde la señora Katyza

Señor Viviana por la fecha en que llegan se le responde que los 29 y siempre llega



Alcalde pregunta por pagos pendientes David responde facturas pero si fueran otras cosas deberíamos modificar.

Modificaciones que no impactan el presupuesto municipal son entre cuentas.

***Se llama a Aprobación la Modificación en Materia de Salud***

Concejales asistentes aprueban en su totalidad y Alcalde adhiere a la votación.

***Se llama a Aprobación la Modificación en Materia de Educacion***

Concejales asistentes aprueban en su totalidad y Alcalde adhiere a la votación

Concejal Viviana pregunta a don David si se pagó el bono aprobado el concejo anterior jefe finanzas Daems responde que se hará mañana.

Concejal Doris pregunta por la comunicación con los docentes porque se habló solo por los asistentes no con la Directiva; por lo que ella pide respeto para los docentes porque ellos se sienten pasados a llevar.

Alcalde explica que los docentes tienen gremio y no todos participan de él. Pero no se me cito como cuerpo colegiado.

***Presupuesto modificación presupuestaria Municipal***

Solicita adecuación en las mismas cuentas \$ 64. Millones aproximadamente.

Se sugiere sacar de un solo lugar.

En Bienes y Servicios de consumos por \$40.000 (cuarenta mil pesos).

Se observa por parte de la Concejal Viviana Cuello que la información presentada al concejo enviada el día lunes es distinta a la que se trabajó el día anterior y además esta es distinta a la que se les presenta hoy.

Señora Katzya Explica los cambios entre el lunes y miércoles que se realizó la mesa de trabajo y que a ellos se les explico el día anterior pero la modificación al día de hoy obedece a una factura de teléfonos llegada en el transcurso de la mañana respecto de la cual no quiere arriesgar su pago extemporáneo.

Concejal Viviana insiste en que estas materias deben ser comunicadas a los concejales.

El diferencial que se aprecia en mayores gastos.

***Se somete aprobación del Honorable Cuerpo de Concejales la modificación presupuestaria municipal presentada por Finanzas***

Concejal Viviana Cuello Aprueba

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Conejal Wilfredo Vilches Aprueba

Alcalde adhiere a la votación Unánime de los concejales presentes.

***2.- Solicitud de Aprobación de Programa de Áreas Verdes.***



### 3.- Entrega de rendición programas

Concejal Carmen Miranda insiste que no desean el programa sino la evaluación.

Porque nadie sabe qué pasa. Los equipos se desgastaron haciendo programas y haciendo un informe este año se repite nuevamente.

Alcalde recoge el reclamo.

Con el programa de áreas verdes Alcalde instruye a Marcela para presentar ese informe, dado que es esencial. Alcalde además señala que por mientras se trabajará con el programa de Subdere.

Concejal Carmen Miranda pregunta quien será responsable de la continuidad de los programas Alcalde responde que todos porque será evaluados.

Alcalde señala que quienes se empoderarán de los programas será el municipio no los profesionales de los programas dado que incluso esta forma de entregar en los profesionales esta responsabilidad no es la adecuada.

Concejal Carmen Miranda insiste y ejemplifica que la veterinaria de aquí no tenía nada que ver con el programa pero esos lineamientos van cambiando. Que Marta les dice una cosa, Marcela les dice otra, la Secretaria les dice otra cosa.

Concejal Wilfredo Vilches recuerda que cuando llego la señorita Belen Cornejo (programa veterinaria) a ella ellos se lo dijeron. Marcela señala que veterinario incluso cerró las dependencias sin autorización y a la Señorita Belen se le pidió la información.

Alcalde señala que por estos problemas es que el Municipio deberá tomar lineamientos.

Don Wilfredo expresa que el día anterior 26 de diciembre fueron al centro veterinario se supone que esta la veterinaria un ayudante administrativa el aseo y no estaba, Marcela señala que la veterinaria la hecho. Ayer habían tres pero son cinco.

Señora Marcela vuelven en reiterar que la Señora Belen la hecho, y esto responde a que la Señorita Maria Jose ayuda a la señora Isadora, don Wilfredo responde que no tiene porque.

Señora Doris Araya ella ha ido al programa ha visto todo ordenado no miente y falta una persona y le preguntó a la Señora Nelly ella le comento que la otra persona la tenía la otra veterinaria, por eso ella consulta.

Alcalde señala que existe una investigación ella no sabe qué problema hay ahí, ella converso con la comuna y la gente la quiere, señora Doris dice que incluso le pidieron la casa.

Alcalde reitera que los programas terminan el 31 de diciembre.

Concejal Carmen Miranda dice porque tenemos que esperar.

Señora Belén hace ingreso y entrega la rendición al Alcalde en plenario del concejo

Concejal Viviana Cuello interviene expresando ella señala que los problemas no son los equipos. Y recuerda que el año pasado ocurrió exactamente lo mismo. Y recalca que lo profesionales son los idóneos. Y pide que estén los líderes de los programas y por ello pregunta directamente al Alcalde y Alcalde señala que efectivamente si



Alcalde se compromete a tener este formato el día 3 de enero pero no vienen todos los programas.

Concejal Viviana Cuello pide ver todos los programas en las dos primeras sesiones, la idea es que en esos concejos es presentarlos y tener más certezas.

Concejal Carmen Miranda insiste que el problema son los liderazgos.

Existe compromiso en que antes del receso de los

#### **4.- Entrega Rendición de Comité de Bienestar.**

Se hace la entrega del informe de rendición para su estudio y análisis.

*Ingresa Señorita Katyza Aravena al concejo señalando que existe una compra del 2016 de un acuerdo que se imputo a patente minera pero la única cuenta que existía era medicamento y lo saco en una cuenta distinta; por lo que no se imputó correctamente, acuerdo por nueve millones.*

*Pide que le validen el acuerdo de la compra del carro de paro. Dado que se va a rojo y pide validación del acuerdo.*

*Concejal Viviana señala que con el concejo vigente esto se retomó, pide que quede en nueve millones quinientos porque de lo contrario se quedará en rojo porque esto se imputó mal. Dado que tienen diferencial.*

*Concejal Viviana Cuello insiste que no se puede hacer lo que señala la Señora Katyza.*

*Alcalde pide revisar los antecedentes, dado que la petición no es clara.*

#### **5.- Entrega de PMG**

Solo Alcalde hace entrega formal justifica al DAF por no estar.

Alcalde aclara que no es el informe 2018 es lo que corresponde al 2019.

Concejal Viviana Cuello habla de prostitución, ruidos molestos, y de que hay seis multas por carabineros, y si esto tiene seis multas.

Respecto de la renovación esta es solo en el mes de julio pide revisar dos veces al año. En el entendido que las patentes son anuales y su pago se fracciona en dos. En otros municipios se estila llevar las patentes dos veces al año y cualquier otra medida necesaria, no esperar.

Concejal Carmen Miranda señala que se han cursado seis partes al Santiago pide ver eso.

#### **Fiesta de Fin de año**

Fiesta con el Varsovia y los Francos. Desde las once hasta las cuatro de la mañana.

Actividad hasta las cuatro de la mañana.

Concejal Wilfredo pregunta por mesas y sillas, ha recibido esta moción.

Concejal Carmen Miranda pide que se suba una información oficial al porta



Alcalde señala que este año habrá juegos artificiales.

### **Observaciones Concejales**

#### **Tema piscina**

1.- No tenemos salvavidas certificados.

2.- Alcalde compromete el 03 de enero

Concejal Carmen Miranda pregunta por las actividades de verano a quien puede remitir las propuestas porque ya están llegando.

Pregunta por la Comisión tercera semana del mes de enero Dupla de Senda Infocentro equipo municipal Pablo, Mayra se reincorpora después y el estará liderando. Además recuerda el trabajo de JP.

Concejal pide también apoyo en el tema de los instrumentos y el resguardo.

Lo mismo expresa la señora Viviana Cuello Rivera el resguardo los instrumentos.

Concejales preguntan por la citación a SQM y el comunicado respecto del agua, se les informa que se citó y además se remitió oficio; estamos a la espera.

Concejal Wilfredo explica que respecto de los sectores denuncias el señala que se preguntó y la gente tiene agua.

Concejal Carmen Miranda explica que Ñuble, Bio Bio, Magallanes, Arauco siguen sin agua.

Duración del Concejo dos horas treinta y ocho minutos.

